



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?id=ImbAd4jsqUmJ3pG0cG9zhsmQl14A0RWI7tjihWHu7nc%3D>



Alcaldía Mayor de
Cartagena de Indias

CIRCULAR AMC-CIR-000265-2026

Cartagena de Indias D.T. y C., viernes, 12 de junio de 2026

DE: **ALEXANDER JAVIER MONTES MIRANDA**
Director Administrativo de Calidad Educativa.

PARA: **Rectores Instituciones Educativas Oficiales y No oficiales del Distrito de Cartagena.**

ASUNTO: **Invitación a participar en la segunda aplicación pruebas QUIERO SER QUERO SABER 2026**

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación Distrital, en el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento de la Calidad Educativa y al mejoramiento continuo, se permite invitar a todas las instituciones educativas del distrito de Cartagena, para participar activamente en la **segunda aplicación de las Pruebas “QUIERO SER QUIERO SABER”**, estrategia creada por el Ministerio de Educación Nacional, orientada al fortalecimiento de los procesos de evaluación, seguimiento y mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Esta segunda aplicación se llevará a cabo en el período comprendido entre el **13 hasta el 31 de julio de 2026**, por lo que agradecemos el compromiso y la disposición de los equipos directivos, docentes y estudiantes para garantizar una participación amplia y efectiva durante las fechas establecidas.

La información obtenida a través de estas pruebas constituye una herramienta fundamental para identificar fortalezas, oportunidades de mejora y diseñar acciones pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento de la calidad educativa en nuestras instituciones.

Por lo anterior, solicitamos a cada establecimiento educativo realizar las acciones necesarias para la adecuada organización y desarrollo de la aplicación, promoviendo la participación responsable de los estudiantes de grado tercero, quinto, séptimo y noveno. Cabe recordar que se seguirá aplicando en Lenguaje, Matemáticas, Formación Ciudadana y Desarrollo Socioemocional en la página <https://quieroserquerosaber.edu.co/> en las modalidades online y offline.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración y compromiso con el mejoramiento continuo de la educación en nuestro distrito.

Atentamente,


ALEXANDER JAVIER MONTES MIRANDA
Director Administrativo de Calidad Educativa

Proyectó: Ivonne Patiño. - P.U. Líder de evaluación Calidad Educativa

Revisó: Antonio Uribe. - Asesor Jurídico Externo 